



**MAT.: Nombramiento a Contrata de doña
Carla Daniela Díaz Fuenzalida.**

ALGARROBO, 24 DE JULIO 2013.-

DECRETO N° 2.359.-

VISTOS:

1. Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 2° Inc. 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
3. Ley 19.280, Normas sobre Planta de Personal.
4. DFL 228-19.321, Planta del Personal de la Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía de Algarrobo.
6. Acuerdo N° 131 de Acta N° 35 Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de fecha 26.11.2012 y D.A N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.

CONSIDERANDO:

Según lo establecido en la Ley N° 18.883, Art. 2° Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.

"Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."

Oficio N° 315 de fecha 18 de julio de 2013, del Sr. Alcalde Don Jaime Gálvez Fuenza.

DECRETO:

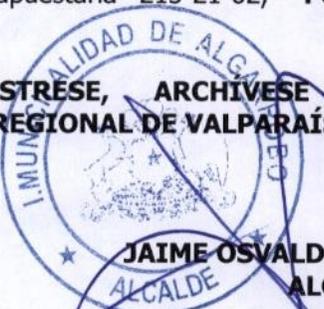
I. Nómbrase a contrata, a partir del **29 de julio de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013**, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde, a doña **CARLA DANIELA DIAZ FUENZALIDA**, Cédula de Identidad N° [redacted] domiciliada en [redacted] para que desempeñe labores Administrativas en el Departamento Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, asimilada al **Grado 13° del Escalafón Técnico** de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

II. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaria 215-21-02, "**Personal a Contrata**", del Presupuesto Municipal vigente.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE Y REMITANSE LOS ANTECEDENTES A LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAÍSO.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE**

JOGF/PMM/PMP/IRV/MRT/PYU/ym.

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso (4)
- Depto. Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control (1)
- Recursos Humanos (1)
- Interesada (1)
- Archivo (2)



085.355-13.-

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN
 N° 3
 FECHA 21.07.2013 HORA 10:30
 SA TIPO
 DOCUMENTO N°
 FECHA HORA
 NOMBRE FIRMA
02 AGO. 2013